

DIRECTOR

José María Palacio

Soria 30 de Septiembre de 1912.

ADMINISTRADOR

*Marcelo Reglero Pérez***LO DEL DÍA****LA HUELGA DE FERROVIARIOS**

Cuando escribimos estas líneas, la huelga de ferroviarios de la red catalana se ha extendido á todas las secciones de aquella. Ribalta que no es ningún lerdo, que es un hombre avezado á las luchas societarias, que posee cultura y tiene talento para mantener largas conferencias con el presidente del Consejo y con los gobernadores de Zaragoza y Barcelona, se ha salido con la suya y ha desoido las advertencias del Comité Central de la Federación general de ferroviarios que era contrario á la huelga en las actuales circunstancias.

Es de notar que en todas las secciones de la red catalana, sus obreros han respondido como un solo hombre al movimiento huelguista.

Y se mantienen hasta ahora en una actitud pacífica, de ejercicio del derecho ante un afán legítimo de mejora. Alrededor de esta huelga se han escrito y han sido dichas muchas cosas. No creemos nosotros fácil que responda á muchas obras caciquiles, porque entonces, entre los obreros, no hubiera reinado esa unanimidad de criterio y de acción demostrada desde el primer momento. No todavía posible hacer un estudio detenido de las verdaderas causas de la huelga. Esta medida extrema á la que se apelan ó deben apelar los obreros en último término para sus justas reivindicaciones, en pocos ramos del trabajo ofrece mayor gravedad que en los ferroviarios. La paralización de las comunicaciones durante un mes en estos tiempos, grandes quebrantos á un país.

El Gobierno ha hecho bien en prevenir los acontecimientos y en tener dispuestos á los ingenieros militares para conducir los trenes.

En tanto, las compañías y sus obreros pueden seguir discutiendo sus respectivos puntos de vista. Nosotros de-

seamos que pronto, muy pronto, lleguen á completo acuerdo.

Quizá en el fondo de esa huelga, haya una hábil maniobra para debilitar la fuerza formidable que representaban 70.000 ferroviarios unidos.

Sea ello lo que quiera, cierto es también que los obreros tienen razón en bastantes cosas de las que piden, á las que desde luego acceden las compañías. Dicen los que conocen la marcha interna de estas que los negocios de ferrocarriles en España están perdidos. Que para todos dejan ganancias menos para los accionistas. Y los obreros manifiestan que sean distribuidos entre ellos muchos sueldos inútiles ó aquellos que ponen un precio á la influencia.

En fin de cuentas, si se trata de obreros verdaderamente capacitados en su oficio, que no lo son todos; ni mucho menos,—y esto ocurre en todos los órdenes de la actividad—lo que ellos consiguen de mejora vendrá en beneficio del servicio público.

He aquí por qué nos interesa á todos el pleito de los ferroviarios.

Y hay que convencerse también más cada día de que el mundo, en lo porvenir, no será nunca, por ley humana, exclusivo de los trabajadores (y en esta acepción caben todos los que rinden un beneficio á la Humanidad) pero sí que tendrá el trabajo el valor que debe tener en la vida para que por el puedan emanciparse los hombres de muchas bajas tutelas.

El problema para los trabajadores está en que todos sepan trabajar. Y después á cumplir sus deberes estrictamente y á defender con razón y con justicia todos sus derechos.

En esa sencilla fórmula concretaríamos nosotros muchos aspectos de las llamadas cuestiones sociales.

Trozos selectos.

Le he puesto una rosa triste
á la flauta melancólica:
cuando cante, cantará
con música y con aroma.

Tendrá una voz de mujer,
vacilante, arrulladora,
plata con llanto y sonrisa,
miel de mirada y de boca.

Y será cual si unos dedos
finos jugasen con sombra
por los leves agujeros
de la caña melodiosa.

Tonada que nunca llega,
oída una tarde en la fronda,
tonada que iba á cogerse
y que huía entre las hojas!

Para ver si no se iba,
la engañé con una rosa:
cuando llora, llorará
con música y con aroma.

Juan R. JIMENEZ.

Buenos sorianos.

El Sr. D. Quintín Yagüe Gómez, joven soriano que trabaja en el comercio de Venado-Tuerto (República Argentina) nos ha escrito una carta, que le agradecemos mucho, saludándonos cariñosamente y enviándonos un billete de cinco pesos con el destino que el mismo Sr. Yagüe indica de esta manera:

«... Veo que han hecho una suscripción á favor de los labradores de esa, y yo, como buen paisano le remito 5 pesos m/n que espero cambiará V. á su equivalencia en moneda española y los pondrá á nombre de Quintín Yagüe. Yo le quedaré agradecido y los pobres labradores también».

Es tan elocuente por su sencillez y por la nobleza de corazón que revela el anterior párrafo que nada tendríamos que añadir por nuestra parte para enaltecer la generosa acción del Sr. Yagüe. Ella se enaltece por sí misma.

Y es más loable, toda vez que nuestro amable comunicante,—uno de los muchos y buenos sorianos que en la Argentina trabajan para mejorar de condición económica, sin olvidarse nunca de la madre Patria y sintiendo desde tan lejos, más intensamente

sus dolores y sus dichas,—es un excelente soriano que se desprende de esos cinco pesos producto de su laboriosidad honrada.

En nombre propio y en el de los labradores damnificados por las tormentas, que seguramente reconocerán lo hermoso de este rasgo, significamos nuestra gratitud á D. Quintín Yagüe.

Crea éste que correspondemos muy de veras á su saludo y que aquí estamos á sus órdenes.

Los cinco pesos argentinos los ponemos á disposición de nuestro buen compañero D. Pascual P. Rioja, iniciador de la suscripción en *Noticiero de Soria*.

Tardes de otoño

¡ Cuántas reflexiones sugieren estas tardes grises, monótonas, apacibles unas veces, y alteradas las más, por el frío viento precursor de las constantes heladas!

Son como el epílogo obligado del año, las postrimerías de una vida que se apaga, los últimos destellos de refulgente y fugitiva luz. En ellas declinan hacia el ocaso, como el año, las verdes hojas de los árboles, y en ósculo de amor van á unirse con la madre Tierra que cariñosa las recibe en su seno para transformar sus elementos en otros nuevos seres, realizando aquel gran axioma de la conservación de la materia: «En el Universo, nada se pierde, ni nada se crea».

Los árboles al unísono de la naturaleza completan el cuadro de tristeza peculiar de la estación precursora de las nieves, que cual fúnebre sudario envolverán á estos útiles amigos del hombre, fecundando al mismo tiempo los campos y haciendo en ellos las veces de protectora capa, merced á la cual se librarán los vegetales, cubiertos por ella, de las inclemencias atmosféricas.

Como las hojas de los árboles son las ilusiones de la humanidad, tienen por savia el optimismo, sus estaciones son los desengaños; pasado un desengaño renacen, tornan á caer impulsadas por otro nuevo, vuelven á aparecer pujantes, y poco á poco, á medida que la edad avanza, van desapareciendo ahuyentadas por la experiencia, la grande y excelsa maestra de la vida.

Cuando durante mi acostumbrado paseo contemplo estas melancólicas tardes, siento en mi espíritu ráfagas de poesía evocadas en el sombrío espectáculo que á las inciertas luces del crepúsculo presenta la naturaleza muda, como temerosa ante la invasión de las oscuras tinieblas, y medito en la grandiosidad y magnificencia del astro rey que parece sucumbir en la diaria lucha con ellas mantenida, y pensando que tras su aparente derrota triunfante al siguiente día, no me maravillo de que el culto heliosístico tuviera tantos adeptos en los antiguos pueblos de Oriente, desconocedores de las ciencias Naturales.

Y cuando de regreso, ya dueñas de la tierra las tinieblas, sólo aminoradas por el pálido reflejo de la luna y la difusa claridad de las estrellas parpadeantes, fijo mi atención en el infinito, no puedo menos de admirar la sublime obra de la Divinidad que claramente manifiesta su poder en los miles y miles de mundos que pululan por el espacio.

Santiago GONZALEZ.

Soria 28 Septiembre 1912.

De jueves á lunes.

HECHOS CULMINANTES

MADRID.—El sábado por la noche se celebró en el teatro Barbieri la junta general de la Unión ferroviaria siendo presidida por los compañeros Barrio, Cordoncillo y Anguiano.

El local estaba lleno. El objeto de la reunión no era otro que el de determinar la actitud que la sección de Madrid ha de adoptar ante el conflicto planteado en Cataluña y dar á conocer la trascendencia del acuerdo que recaiga. El presidente, preguntó si procedía ó no ir á la huelga por solidaridad. Varias voces contestaron afirmativamente y otras en sentido negativo.

En vista de ello, se establecieron tres turnos en pro y tres en contra.

El primero que hizo uso de la palabra fué el compañero Herrero, y dijo que los catalanes han pisoteado los acuerdos del congreso ferroviario. Fué coreado con voces de ¡fuera! ¡fuera! y se promovió un escándalo.

El compañero Ramírez también se declaró enemigo de la huelga y las masas increpan al orador.

Barrio interviene y refiriéndose á las manifestaciones de Ramírez, dice que ese asunto se ventilará más tarde.

—Vosotros, dice, podeis votar esta noche; mañana lo harán los operarios de las compañías del Norte, Mediodía, Cáceres y Villa del Prado.

—No puede ser eso, dicen unos. Hay que resolver esta noche.

Barrio propone la votación.

Una voz: V., compañero. (dirigiéndose á Barrio) lo que pretende es dar lugar al asunto y que la huelga no llegue á paltearse. (Aplausos).

—Nunca—dice Barrio—supliqué rogué á nadie; pero si queréis os pediré silencio de rodilla:

¿—Creéis acaso, que las cuestiones se resuelven á voces? Escuchad primero al Comité, luego obrad como queráis. (Muestras de protestas).

Demostrada ya cual es la voluntad de los compañeros reunidos, Barrio propone levanten el brazo los enemigos de la huelga y solo lo hicieron cinco.

La reunión terminó á las diez y media de la noche y el comité se dirigió á la Casa del Pueblo para cambiar impresiones y adoptar medidas relacionadas con la votación.

PROVINCIANAS

Ecos de los pueblos

ALMAZÁN.—Ayer 29, se inauguró en esta villa el primer curso de Esperanto al que asistió el "Esperanta Konvencio" Sr. Cid Rey, quien pronunció un brillante discurso cantando las excelencias de dicho idioma, dando una breve y amena conferencia en el Casino de Almazán á la que asistió numeroso público, no faltando el bello sexo.

Entre ellas recordamos á la Sra. Carmen Hernández de Rodrigo, señoras Mercedes Rodríguez, Asunción Urbán, Justa, Margarita y Felisa Urbán.

Estas cinco últimas, con los Sres. Marcelino Angulo y D. José Sanz, forman el grupo esperantista dirigido por el ilustrado profesor, capitán de la Guardia civil, D. Pascual Martí.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Fortunato Pérez Noblejas, del grupo de Soria, quien pronunció un discurso en Esperanto, traducido después en castellano, recibiendo por ello nutridos aplausos. El ilustrado capitán de la Guardia civil D. Pascual Martí, elogió los argumentos expuestos por el Sr. Cid, estando no decayese el animo de los concurrentes á fin de llegar á dominar el idioma. Después, el digno letrado, presidente de dicho Casino, D. Eduardo de Azagra, dió las gracias á los concurrentes por el acto de cultura que acababan de realizar, con lo cual se terminó la velada.

Todos los concurrentes quedaron muy satisfechos de la misma.

Asociación provincial de maestros nacionales

(Conclusión)

Hablando de la conducta del Magisterio, dijo:

El Magisterio español es una clase social que no tiene raíz alguna en la historia. Es una clase desheredada. Es una clase que no se redimirá mientras no se rediman otras clases oprimidas. Es una clase que no se redimirá mientras no se transforme el férreo régimen económico actual, por otro más equitativo y humano... Esto lo ha sabido y lo sabe el Magisterio, y sin embargo, el Magisterio español, como institución educadora dependiente del Estado, ha cumplido y sigue cumpliendo con su deber; ha servido y sigue sirviendo a las instituciones que se tejieron en el seno de la historia y que hoy son las señoras dueñas del presupuesto nacional; ha sostenido y sigue sosteniendo el espíritu tradicional de los tiempos pasados; ha hecho desfilar y está haciendo que desfilen por nuestras escuelas nacionales: grandezas históricas y glorias caballerescas que nada producen y que de nada sirven como no sea para hacer vivir unas ideas y unos principios reñidos con las exigencias de los actuales tiempos, y después que ha soportado con mansedumbre todos los mandatos de aquellas despoticas señoras, ella, la humilde clase del Magisterio, la cobarde, la fiel servidora clase del Magisterio se ha encontrado con las ingratitudes, con las burlas grotescas, con los desprecios de sus señoras dueñas. ¡Así pagan, así pagan la institución del régimen individualista!

Sin embargo—dice—el Magisterio se conduce y se conducirá siempre como se conducen las clases sociales que tienen honor y conciencia. Los maestros no perteneceremos jamás al populacho; queremos pertenecer al pueblo; queremos ser hombres y queremos como los hombres nuestros derechos.

Explica la forma de conquistar los derechos, así:

Está probado—dice—por las leyes de la mecánica social y por las enseñanzas de la vida, que los derechos no se dan, sino que se conquistan. Y se conquistan en el terreno de la lucha. Por eso los maestros, percatados de esas verdades, acudimos a luchar como se lucha en los tiempos modernos, no con la fuerza salvaje de nuestros músculos, sino con la fuerza de nuestros cerebros; no formando pequeñas unidades, sino agrupando estas pequeñas unidades hasta formar un todo, una clase asociada en sentido societario y siguiendo la táctica que aconseja una real sociología...

Demostrada por todas las leyes biológicas y naturales la lucha por la existencia, se impone el rudo batallar de aquellas clases sociales que no quieren resignarse a la condición de débiles y por débiles,

esclavas. Demostrada la clarividencia del principio tan común *unión es fuerza* se impone el agrupamiento, la Asociación de aquellos seres, de aquellos individuos, que no quieran sucumbir en las luchas que con la vida se sostienen. Porque, señores, el mundo, pese a quien pese, ya no será en lo sucesivo de los individuos que vivan aislados sin agruparse, sin asociarse. El mundo, en lo sucesivo, será, de las grandes agrupaciones, de las grandes Asociaciones, de las grandes colectividades...

Tampoco será el mundo de los que quieran vivir por caridad. La caridad, señores, es una cosa tan divina, que se evapora antes de llegar a la tierra. Al menos, en los tiempos positivistas que corremos nadie la practica en el amplio sentido de la palabra.

Digo esto, porque quien espere vivir de la caridad del prójimo, pronto ó tarde, morirá de hambre; digo esto, para decir que la base de la vida en los tiempos que vienen, el principio fundamental de la vida, es el dinero propio. Por eso las grandes colectividades, ó las que quieren ser grandes, se organizan con carácter económico. Así cuando tienen que reñir un combate, se apoyan sobre sus cajas de resistencia y no sobre la confianza que les inspire la caridad ajena. Por esto, más han conseguido, en poco tiempo, las huestes del proletariado, fundándose en la *resistencia de su organización* que antes, en años y años, confiando en los sentimientos caritativos de sus patronos. Esto prueba, que la tierra no es de los que piden, sino de los que trabajan, luchan y se defienden...

Percatados de estas verdades sociológicas tan grandes y tan comprensibles, los maestros, siguiendo a la observación de los hechos, queremos asociarnos, no para pedir y mendigar, sino para luchar y para defendernos.

Dirigiéndose al sitial de la prensa dijo: Ya lo sabes, pues, prensa. Tú que eres la encargada de recoger los anhelos de las masas para elevarlos a las gradas de los Poderes públicos, dí a éstos, que los maestros españoles no quieren ser por Dioses, quieren ser hombres; que servirán lealmente al Estado como genuina representación del pueblo, pero que también exigirán sus derechos con energía.

Dirigió otros párrafos a sus compañeros asistentes al acto y dedicó un recuerdo a los que no pudieron asistir de la provincia. Excitó a todos los maestros españoles a que se organicen con carácter económico, en cuanto a su defensa material. El apoyo moral hay que buscarlo en la comunión de ideales con el pueblo, no haciendo caso de políticos de bandería, ni de caciques, porque todos ellos son unos explotadores, ni haciendo caso tampoco, de los que quieren sea el maestro un fósil histórico.

Invitó al pueblo a que medite sobre cultura porque ella trae aires de resurgimiento.

Y terminó demostrando que el movimiento del Magisterio operado recientemente, no es movimiento de política de partidos, sino de política cultural. Yo—dijo—soy un joven con un corazón lleno de ardores y vehemencias por las grandes causas, por los grandes sentimientos, por los grandes ideales, y luto, bajo los pliegues sacrosantos de una bandera, que no pregona otras ideas, que las ideas de una cultura reivindicadora.

Al final de su notable conferencia fué muy aplaudido el Sr. Solanas.

El tema que desarrolló el conferenciante fué éste: "La cultura, y relaciones que deben mantener con el pueblo los encargados de difundirla."

Las mancomunidades provinciales y los intereses generales.

4.ª El movimiento regionalista que con caracteres más ó menos agudos y en diferentes formas y ocasiones viene presentándose en algunas comarcas, radica precisamente en las ciudades y zonas cuya riqueza y prosperidad se debe a la política económica que nos rige y que el poder central impone a todo el país; y no es en opinión nuestra más que el reflejo de la labor de una minoría, que alentada por las complacencias del poder público y la apatía del resto del país, preten-

de conservar los privilegios económicos que vienen disfrutando con grave perjuicio de los intereses generales de todo el país, sin exceptuar a sus mismos coterráneos.

Estas aspiraciones regionalistas se presentan unas veces como remedio a todos los problemas económicos y sociales que tenemos pendientes, y á veces como anhelos inaplazables de comarcas enteras. Y no es raro que vayan acompañados de conceptos y expresio-

nes que la verdad y la corrección rechazarían severamente.

5.^a Para dar satisfacción á esas aspiraciones regionalistas se viene pretendiendo diversas medidas legislativas, y nuestros poderes públicos han presentado proyectos de ley en los que se da vida á entidades regionalistas delegando en ellas parte de la soberanía del Estado(1)

6.^a Son indiscutibles para muchos de nosotros las ventajas de la descentralización administrativa. Por amplia que fuese no habrá de asustarnos, siempre que se fijaran previamente las atribuciones de los organismos locales.

Pero el reconocimiento de mancomunidades constituidas recientemente, la autorización para crear otras sin concretar sus atribuciones ni en aquellas ni en estas, y la autorización para delegar el poder público gran parte de su soberanía en estos organismos, nos parece sencillamente inadmisibile.

Si esos organismos regionalistas solo se establecieran en las comarcas que los han pedido y que es de suponer habrán de laborar sin descanso para conseguir incesantes aumentos en las delegaciones del poder central, se agravarían considerablemente los privilegios que vienen disfrutando esas mismas comarcas, contra los cuales va protestando el país cada vez con más energías. Y si todas las comarcas hubieran de seguir los mismos derroteros se haría imposible la vida nacional.

7.^a El país está ya cansado de las infinitas reformas externas que todos nuestros organismos y servicios públicos vienen sufriendo; vé con tristeza que solo disposiciones de esta índole nos ofrecen en general nuestros hombres públicos, y no puede esperar que una modificación más en la administración local pueda influir grandemente en la solución de la crisis económica que padecemos.

En vez de pretender nuevos cambios externos y de organización, es preciso que nos convenzamos todos de la necesidad de modificar en su esencia la política económica que viene rigiéndonos y que tan graves perjuicios nos causa.

(1) Véanse las notas del apéndice.

Antes, mucho antes que pensar en crear organismos regionales y darles vida y calor con girones de la soberanía del Estado, es preciso poner término á las profundas desigualdades económicas que nuestro régimen arancelario pone de manifiesto.

Antes que desligar el poder central á comarcas que como punto de partida piden para ello el reconocimiento de mancomunidades provinciales, previamente creadas, es de necesidad y de absoluta justicia que nos desliguemos todo el país del yugo arancelario que en beneficio de una minoría de esas mismas comarcas nos tiene impuesto el poder central.

8.^a Al hablar del régimen arancelario vigente, no pretendemos presentarlo como una concesión ante la cual deben ceder las aspiraciones regionalistas. Por ser de interés para todo el país, no para una minoría de una comarca, y por ser de procedencia indiscutible, respetuosa y atentamente, pero con toda la energía de que somos capaces, unimos nuestra demanda á la de todos los que vienen pidiendo la reforma del arancel de aduanas con arreglo á las siguientes bases formuladas en muy diversas ocasiones en nombre de los intereses generales, y que creemos conveniente consignar.

I

Que en la «Junta de Aranceles y valoraciones», se dé á la Agricultura la representación á que tiene derecho.

II

Revisión de los aranceles de aduanas con arreglo á las siguientes bases:

A) Que para abaratar la producción y la vida, y disminuyan los excesivos derechos arancelarios que hoy tienen muchos productos industriales.

B) Que se conserve la misma protección arancelaria en los productos agrícolas y pecuarios que hoy la tienen suficiente, y que se eleve en aquellos en que es notoriamente insuficiente.

C) Que los derechos arancelarios protectores no excedan de 35 por 100 que es el que viene teniendo el trigo, y que sean proporcio-

nalmente iguales para los productos agrícolas y pecuarios y para los industriales.

Continuará.

Del Concejo y sus ediles

En los escños los ediles Sres. Llorente, del Rio, Ramirez, Aparicio, Sanz, Medina, Robles, Labanda, Villanueva y Cecilia Casapleno. Preside el Sr. Vicén y son aprobadas las actas de dos sesiones anteriores. El Sr. Ramirez hace unas aclaraciones referentes á su intervención en la penúltima sesión al discutir la ma de celebrar la fiesta de distribución de premios á los niños de las escuelas.

Correspondencia oficial.—Los guardas de Pinar Grande participan haber ocurrido en dicho monte un incendio de 200 metros de circunferencia. El Sr. Robles pregunta si es posible exigir la mitad del pago de los gastos ocasionan los guardas nombrados por la corporación en montes de la Mancomunidad. Le contesta el Sr. Vicén.

Es leída una comunicación del presidente del Consejo provincial de Fomento por la que se solicita el aprovechamiento de terrenos del monte «Valonsadero» y en ellos establecer una Granja pecuaria.

La presidencia explica lo que la Granja significa para mejorar la ganadería y que ella ha de ser establecida sobre la base de la subvención del Estado.

Recuerda que en el contrato de arrendamiento de pastos de dicho monte ha existido la cláusula de reservarse el Ayuntamiento terrenos para una granja agrícola.

En esta pecuaria de ahora se estudiaría el mejoramiento de las razas de vacuno, lanar y caprino.

Hay una larga é inútil discusión en la que intervienen los Sres. Villanueva, Ramirez, Llorente, Gil y Vicén y por fin se acuerda conceder terrenos y establecer la oportuna clausura en el contrato de arrendamiento de pas.os.

Facturas de cuentas: Son despachadas aprobadas varias. Al llegar á una por el arreglo de unos grifos, alguien pregunta si esas cuentas son obligación del fontanero municipal. Resulta que éste se halla con licencia y que se ha excedido en su uso.

El Sr. Vicén dice que ha suspendido de empleo y sueldo á ese funcionario por 30 días. Habla de deficiencias en el servicio y sin discusión, el Concejo acuerda declarar cesante al fontanero.

Instancias. El antiguo é histórico palacio de D.^{na} Urraca amenaza por una de sus esquinas inminente ruina; á D. Alejandro Garcés se concede autorización para repararlo.

D.^{na} Angela Uzuriaga puede verificar el arreglo de los miradores de su casa en la calle Canas con las precauciones que le fijará el Ayuntamiento.

Se concede la renovación del contrato para aprovechar los pastos en el monte «Berrum» por 4 años, en 1.250 pias. por año, á los pueblos de O. eruelos, Vilviestre y otros.

Son también aprobados los contratos idéntico aprovechamiento en los montes «Valonsadero» y «Cerro del Castillo». El Sr. Vicén se ocupa de la repoblación de este predio. Los concejales tomaron acuerdos respecto de lo extremo.

A propuesta del Sr. Sanz Oliveros se hace constar en acta el pesar de la Corporación por el fallecimiento de la malograda Infanta María Teresa.

Se ocupan los concejales también largamente de una mojonera relacionada con el «Rincón Cuadrilla» coniguo á las «Matas de Lubia». El Sr. Presidente afirma que dicha mojonera merma en nada los derechos de Soria.

Se habla del homenaje á los maestros que se verificó sus bodas de oro con la enseñanza. El Sr. Vicén hace presente que la Diputación costeara el viaje.

El Sr. Gil y todos los concejales entienden que se les debe pagar la estancia. El Ayuntamiento les proporcionará entrada gratuita y en sitio de honor a todos los espectadores de nuestras fiestas. Y toca otra vez el turno a la Eléctrica de Soria. Todos los ediles protestan de las deficiencias de la luz. Se habla de la prórroga de un mes que le fué concedido para establecer el alumbrado suplementario. El presidente dice que el Ayuntamiento acuerda y que el ejecutará. Continúa en vigor la multa de 50 ptas por apagón y como alguien los cuenta todos, se hará el cómputo y la liquidación, y a La Eléctrica se le requerirá al pago total cominándole con el premio. Después el Concejo trata de asuntos de Pósitos y toma nota de los peticionarios de fondos que hay hasta la fecha, peticiones que ascienden a más de 28.000 pesetas. Y terminó la sesión.

Maés ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos a la solemne apertura del curso de 1912 al 13 que se verificará mañana a las once en dicho Centro docente.

NOTICIAS

La bella y estudiosa niña Pilar Cuevas ha terminado los exámenes 1.º y 2.º curso del bachillerato en muy corto periodo de tiempo y ha obtenido en la mayor parte de las asignaturas las honrosas calificaciones de notable y sobresaliente. Enhorabuena.

Ayer fué leída en la iglesia del Espino, la primera amonestación para el matrimonio que en breve contraerá el joven industrial D. Leandro Reglero, hermano de los dueños de la imprenta de EL PORVENIR, con la bella señorita Micaela Martínez. Nuestro amigo Leandro obsequió con cigarrillos, pastas y licores a sus amigos y relacionados con motivo de su fiesta. Ya sabe que la Redacción de EL PORVENIR le desea muchas felicidades.

También ayer se leyó la primera amonestación en la iglesia de la Mayor para el enlace que pronto verificarán D. José Mozas, funcionario de Hacienda, con la simpática señorita Irene Manrique de la Hoz. Reciban igualmente nuestra enhorabuena.

La encantadora niña Adela Argota Arribas ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en los exámenes de 2.º año de piano, en el Conservatorio de Madrid. Tan aventajada alumna ha sido preparada por el muy competente maestro, nuestro querido amigo D. Bernardo G. Ballenilla.

Adela ha hecho en uno tres años de solfeo y dos de piano. Enhorabuena a ambos.

En el «Boletín oficial» de hoy se anuncia la subasta para el suministro a los establecimientos benéficos de Soria, Burgo de Osma y Agreda, durante el año de 1913.

El día 3 de Octubre en la casa-cuartel de la guardia civil tendrá lugar la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Hoy a las dos se han reunido los empleados del ferrocarril Torralba-Soria para tomar acuerdos relacionados con la huelga planteada. El acuerdo ha sido tomado por unanimidad y consiste en adherirse a la huelga general respondiendo así a la consulta hecha por el Comité Central de Ferrovios españoles.

El sábado 28 se celebró en el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el cabo Jnan Benito Meruses, por los delitos de sedición y abusos deshonestos. El fiscal, señor Giral, solicitó la pena de seis años de reclusión por ambos delitos; el ilustrado defensor, señor Sanhuesa, apreció de dos faltas leves, los hechos, é impetró del tribunal fallase con arreglo a ellas.

El Consejo, después de oír la elocuente defensa del Sr. Sanhuesa, se retiró a deliberar y pronunció sentencia. Esta no será conocida hasta que recaiga la aprobación del Excmo. señor Capitán general de esta región. El consejo se compuso de los señores siguientes: Presidente teniente Coronel, D. Pedro Córdova, García; vocales, capitanes, señores Martí, Casañeda, Latorre, Laborda, Falcó, García Sierra; Juez, Sr. Alvarez de Pablo, y Aesor, el teniente Auditor de 1.ª D. José Cabeza Piquer. La defensa como queda ya dicho, estuvo a cargo del ilustrado y correcto capitán de la Guardia civil Sr. Sanhuesa.

Nuestro distinguido amigo don Ignacio Caballero y Ossa, digno director de la sucursal del Banco de España en esta capital ha sido nombrado caballero de la orden civil del Mérito Agrícola, justo premio a su ilustración y servicios en pro de las clases productoras de nuestro país. Nuestra enhorabuena.

El Ayuntamiento de esta capital ha asignado la cantidad de 500 pesetas de jubilación al conserje don Narciso Sanz. Lo merecía por sus servicios.

Ha fallecido en Berlín la distinguida señora doña Victoria González de Castellón, hermana del Sr. Marqués del Vadillo. Reciba éste y toda su respetable familia el testimonio de nuestro pesar por la irreparable desgracia.

Con motivo de nuestras fiestas de S. Saturno, la compañía del ferrocarril Torralba Soria ha establecido un servicio de trenes especiales para el día 3 de Octubre próximo, que saldrá de Torralba dicho día a las ocho y treinta y cinco y llegará a esta capital a las doce y cuarenta. El regreso se verificará por los trenes ordinarios en los días 3, 4 y 5 de Octubre. Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Sigüenza y Torralba, podrán utilizar el mercancías núm. 873 de la línea de Madrid a Zaragoza que llega a Torralba a las seis media.

Los precios desde Torralba, serán: 13'75 pesetas en primera; 10'90 en segunda; y 5'65 en tercera. Desde Almazán, 6'45, 4'45 y 2'65 respectivamente, en idéntica proporción desde las demás estaciones del tránsito. De esperar es que teniendo en cuenta los extraordinarios festejos anunciados para el día 3, sean muchos los viajeros que utilicen ese tren.

Conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal)

MADRID 30 (5 tarde)

La huelga de ferroviarios.

Las últimas noticias de Barcelona participan que hoy salieron varios trenes con normalidad. En la estación del Norte fueron detenidos tres raterillos que pretendían huir. La fuerza armada les tiroteó y esto produjo alguna alarma sin más consecuencias. Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio. El Sr. Canalejas ha celebrado conferencias con Montero, Moret y Maura acerca de política. Las votaciones verificadas en todas las provincias por indicación del Comité Central de ferroviarios han sido favorables a la huelga. El jefe del Gobierno se ha enterado en Gobernación de que la huelga en la red catalana continúa igual y que hay hasta ahora perfecta tranquilidad. Muchos elementos capitalistas de Zaragoza han ofrecido sus automóviles para que sean utilizados como transportes.

Luis Salado.

Soria.—Marcelo Reglero y Hermanos. Plaza de Aguirre, núm. 2.

El coronel Burguete.

Ha vuelto otra vez por estas tierras el ilustre coronel Burguete. Anteaer estuvo en Agreda y en aquella noble villa hizo estudios muy interesantes. No pudo subir al Moncayo, como era su propósito, porque estaba nevado. Ayer tornó a Soria acompañado de los señores Granados y Gómez Santacruz, visitó las ruinas de Numancia y los campamentos de Escipión. De su visita trae impresiones gratísimas. Siguiendo la ruta de Almanzor, anoche salió para Medinaceli y en la estación fué despedido el sabio militar por los Sres. González de Gregorio, Posada, Granados, comandante García y nuestro compañero Palacio. Antes de partir tuvimos el honor de conversar largamente con el ilustre táctico y ya nos ocuparemos mas despacio de esa conversación. El señor Burguete prometió a D. Luis Posada, presidente del Círculo Mercantil, dar una conferencia en dicho centro, en uno de sus próximos viajes a Soria, porque aquí volverá para hacer nuevos estudios. Deseamos un feliz viaje al escritor y patriota insigne.

Corporaciones y Centros

GOBIERNO CIVIL

En reyería habida entre los vecinos de Pozalmuro Galo Navarro, de 54 años de edad y Luis Espuelas, de 33, resultó con cinco heridas de arma blanca el Galo, siendo cuatro de ellas graves, según certificación médica.—El agresor se presentó al juez municipal quien instruyó las diligencias oportunas.

INSTITUTO

En brían'es oposiciones al premio extraordinario de Reválida de Magisterio, verificados en este Instituto, el 28 del actual, les ha sido concedido el Título de Honor a los estudiosos jóvenes D. Santiago González Rodrigo y D. Segundo García Romero hijos de nuestros estimados amigos D. Vicente y Don Hipólito, de Herreros y El Royo respectivamente. Reciban ambos jóvenes nuestra cariñosa felicitación. —El docto director del Instituto general y técnico nuestro digno amigo D. Ildefonso

Información

religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia y Vísperas á las tres y media de la tarde.

En la Iglesia de Religiosas Clarisas principia mañana día uno á las cinco y media de la tarde el solemne ejercicio del Mes de Octubre con exposición del Santísimo Sacramento finalizando los Cultos con la divina bendición y reserva.

El mismo martes, comienzan en todas las iglesias á las cinco de la tarde el Santo Rosario y las Preces del Mes de Octubre según las instrucciones de Su Santidad el Papa León XIII de santa memoria.

En la expresada Insigne Iglesia Colegial el miércoles á las diez y media de su mañana, después de Tercia y procesión se celebra Misa solemne y Sermón al Anacoreta y Patrón San Saturio, de cuyo panegírico está encargado el elocuente orador Sagrado. Abad de la misma, M. I. señor Licdo D. Santiago Gómez Santa Cruz. La procesión con la Imagen del Santo, tendrá lugar á las cinco y media de la tarde después de ter-

minado el último día de Novena y recorrerá las calles de costumbre volviendo á la colegiata y asistirán las autoridades y Corporaciones eclesiásticas, civiles y militares.

El Jueves á las seis y media de la tarde se practica en la Iglesia de San Juan de Rabanera el devoto ejercicio de la Hora Santa estando Su Divina Majestad de manifiesto, se reza el Santo Rosario y la Letanía, después de la Estación, cánticos religiosos y Meditación, terminando los cultos cantando "Amante, etc.

Adoración Nocturna Española.— Vigilia del mes de Septiembre. Sección de Soria.—Turno de San José.—Del 28 al 29.

En la iglesia de La Mayor el sábado á las nueve y media de la noche.

Vigilia del mes de Octubre. Turno de San Saturio.—Del 1 al 2. V. M. L.

AMPLIOS LOCALES

"CAFÉ OBRERO"

DE

Mateo Martínez

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES

MARCAS DEL PAÍS

Se sirve a domicilio.—Canalejas, 45, Soria.

NUEVOS LOCALES

Pedid en todos los establecimientos Coñac y Jerez del Marqués del Real Tesoro.

— 26 —

¿Quiere V. anunciar su industria?

Pida tarifa á "El Porvenir Castellano"

* * *

† Esquelas de funeral y recordatorios.

* * *

Tarjetería de todas clases, cartas y sobres comerciales, facturas, carnets y toda clase de impresos.

Plaza de Aguirre, 2.

Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

Elaboración de chocolates

Gran surtido en cafés, tés, licorés, dulces, garbanzos, y más artículos del ramo.

PREMIADO EN DIFERENTES EXPOSICIONES

LLORENTE HERMANOS

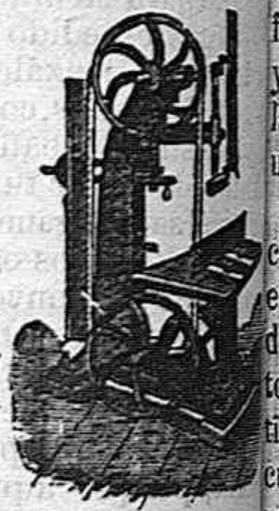
Despacho: (antes Sucursal: Canalejas, 21 Collado) Plaza de Aceña.

Fábrica y talleres Mecánicos.

Nicolfo Hernández

Calle de la Fuente, SORIA

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad.



Manuel Cacho Molina Plaza Mayor 3.º Soria

Representante directo de todas las Compañías y Puertos de Navegación Marítima.

Facilita pasajes de cámara primera, segunda y tercera.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIOS: Billetes cámara tercera clase, puerto Barcelona, 205 pesetas incluido impuestos. Puerto Bilbao, 145 pesetas.

"EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LUNES Y JUEVES

Anuncios y comunicados según tarifa.

Esquelas de funeral en la página que se desee.—Administración

Plaza de Aguirre, 2.